

**ADMINISTRACIÓN GENERAL
DEL ESTADO**

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico
Confederación Hidrográfica del Guadalquivir
Sevilla

Núm. 14/2022

CONCESIÓN DE AGUAS PÚBLICAS
ANUNCIO – RESOLUCIÓN

Esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, en el expediente de concesión de aguas públicas, ha resuelto que procede su otorgamiento e inscripción en el Registro de Aguas Públicas con arreglo a las siguientes características:

Nº EXPEDIENTE: A-2092/2011 (3486).
PETICIONARIO: Don Miguel Ramírez León.
USO: Doméstico (Riego jardín) de 0,02 Ha.
VOLUMEN ANUAL (m³/año): 365.
CAUDAL CONCESIONAL (L/s): 0,01.
CAPTACIÓN:

Nº	T.M.	PROV	PROCEDENCIA AGUA	MAS	X UTM (ETRS89)	Y UTM (ETRS89)
1	Lucena	Córdoba	Masa de agua Subterránea	Sin Clasificar	368256	4137090

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el RD 849/1986, de 11 de abril, modificado por el RD 606/2003, de 23 de mayo.

Sevilla, 31 de diciembre de 2021. Firmado electrónicamente por el Jefe de Servicio, Juan Ramis Cirujeda.